

I PRIMERA CONVOCATORIA “Córdoba, identidad y lenguaje”

Intervenciones interdisciplinarias de Arte & Diseño

La presente convocatoria está dirigida a estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Arte & Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, con el fin de motivar el trabajo interdisciplinario y colaborativo a través de una intervención de carácter efímero e interactivo.

BASES

Intervenciones interdisciplinarias de Arte & Diseño – “Córdoba, identidad y lenguaje” – CILE (Congreso Internacional de la Lengua Española) – Marzo 2019.

Objetivos:

- Lograr acceso a la experimentación lúdica de lenguajes artísticos de manera interdisciplinaria.
- Promover los procesos creativos y de investigación de artistas/diseñadores o colectivos creativos a partir del apoyo presupuestario.
- Aumentar la visibilidad y la circulación de la producción cultural resultantes de investigaciones y cruces disciplinares.
- Valorizar la acción creativa de artistas emergentes dentro de contextos de producción local, destacando la propia identidad regional.
- Impulsar la cooperación creativa entre distintas áreas disciplinares.

1- DE LOS SELECCIONADOS

Todos los proyectos seleccionados recibirán un certificado, el que avala la participación en la convocatoria.

2- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Quienes deseen participar de esta convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos:

- A- Ser estudiante, egresado o docente de alguna de las propuestas educativas de la Facultad de Arte & Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

- B- El trabajo deberá ser grupal, debiendo los integrantes del equipo cumplir con el primero de los requisitos.
- C- Los proyectos deberán ser enviados al Área de Producción Artística y del Diseño de la FAD UPC, vía correo electrónico a prod.artistica.fad@upc.edu.ar. Cada proyecto deberá presentarse en un archivo PDF unificado. En el asunto del correo deberá asignar el título de la convocatoria y los apellidos de los integrantes del equipo.
- D- El montaje y retiro de los proyectos correrá por cuenta de los participantes.

3- DE LOS PROYECTOS

3.1. TEMA

Las propuestas deberán estructurarse en base a la temática: “Córdoba, identidad y lenguaje”.

Se apela a intervenciones de carácter efímero e interactivo, estableciendo vínculos con el contexto público y sus transeúntes.

Los equipos de trabajo deberán ser interdisciplinarios y de carácter colaborativo, siendo condición la interacción entre al menos tres disciplinas.

En el caso de conformar equipos estudiantiles, deberán contar con la tutoría de un egresado o docente de la Universidad.

3.2 PRESENTACIÓN

Los interesados deberán enviar sus proyectos al correo del Área de Producción Artística y del Diseño (prod.artistica.fad@upc.edu.ar), debiendo estar organizada de la siguiente manera:

- Nombres, Apellidos, D.N.I., Carrera, teléfono fijo y móvil y dirección electrónica de las/ los interesados.
- Designar al tutor de la propuesta como vocero e interlocutor.
- Título de la propuesta.
- Detalle de los recursos técnicos y espacios previstos, dimensiones, duración. El espacio estará condicionado a posibilidades de viabilidad a evaluar.
- Texto explicativo de la producción artística (Diez líneas, Arial 12, espaciado simple, justificado).

- Boceto a mano alzada, maqueta o montaje fotográfico de la misma y/o cualquier documento que facilite la comprensión del proyecto.

- Los trabajos que no se envíen bajo las condiciones detalladas en estas bases no serán considerados por la comisión evaluadora.

3.3 PRESUPUESTO

- Se asignará un presupuesto hasta \$50.000 para los gastos de producción, montaje y desmontaje.

- El presupuesto no podrá ser destinado a honorarios.

- Se debe rendir los comprobantes correspondientes con los datos requeridos a la Secretaría Administrativa UPC.

4- CRONOGRAMA

CRONOGRAMA:

- Recepción de propuestas: hasta el 22 de Febrero de 2019

- Comunicación del resultado: del 23 al 25 de Febrero de 2019

- Montaje de intervención: del 15 al 20 de Marzo de 2019.

- Desmontaje de intervención: 1 de Abril de 2019.

5- RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

A- Hacerse cargo de la producción, montaje y desmontaje según el cronograma previsto para tal fin.

B- Los autores responderán ante la organización por la autoría y originalidad de los trabajos enviados, asumiendo la total responsabilidad frente a cualquier reclamo legal que en este sentido pudieran efectuar terceras personas sobre derechos o usos indebidos de imágenes.

C- El simple hecho de participar en la CONVOCATORIA implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes BASES Y CONDICIONES, como así también la aceptación de las modificaciones que pudiera realizar la COMISIÓN ORGANIZADORA y decidir sobre cualquier cuestión no prevista en ellas, supuestos en los cuales los PARTICIPANTES no tendrán derecho a reclamo alguno.

6- DE LA EXHIBICIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA OBRA PARTICIPANTE DEL PROGRAMA

- A- Los organizadores velarán por la buena conservación de la obra, pero no se harán responsables de su deterioro, destrucción, pérdida, extravío o robo de la misma.

- B- Los organizadores se reservan el derecho de difundir el nombre y la imagen del proyecto seleccionado por los medios y formas de comunicación que crea convenientes, durante todo el tiempo que considere necesario y sin obligación de realizar compensación alguna.

7- AUTORIZACIÓN DIFUSIÓN

- A- La participación en la presente CONVOCATORIA importará la expresa autorización a la Comisión Organizadora para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de imagen y/o voz de los Participantes, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otro incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, internet, etc.) sin límite de tiempo, sin que los Participantes tengan derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna.

- B- La participación en el presente implica con carácter de declaración jurada por parte de los participantes, que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción de su imagen, voz y/o datos personales.

- C- En caso contrario, se comprometen a mantener indemne al Organizador respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.

INFORMES:

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

ÁREA DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA & DEL DISEÑO– FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

CAMPUS CIUDAD DE LAS ARTES

E.MAIL: prod.artistica.fad@upc.edu.ar

Página Oficial: www.upc.edu.ar